

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 08 de octubre de 2018

ACTA N° 39/18

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 13.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 38/18 del día 02 de octubre 2018.

Se aprueba el Acta N° 38/18 de la sesión del 02 de octubre de 2018.

2. Contratación de un Analista 2 de Laboratorio para la Carrera de Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de un Analista 2 de Laboratorio para la Carrera de Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar a la TQ. Sylvia Cuchman, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 400/18**)

3. Compensación por desarraigo del Coordinador 1 de Proyectos Digitales.

Se resuelve otorgar el pago de la partida por concepto de desarraigo al Coordinador 1 de Proyectos Digitales para la Unidad de Proyectos Digitales, Lic. Daniel Waksman, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir del 9 de Octubre de 2018. (Se extiende la **Res. N° 401/18**)

4. Solicitud de reválida de Sebastián Sasías.

Visto el informe presentado por la Dirección Académica sobre los resultados del Proceso de Reválidas de la carrera de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Sebastián Sasías, cédula 2.518.782-3, en relación a la unidad curricular de Electrónica.

5. Servicios de consultoría de la empresa EDUNEXT.

Se resuelve aprobar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- la contratación de EDUNEXT S.A.S para el servicio de la consultoría especializada a para el apoyo y asesoramiento en el mantenimiento y desarrollo del entorno virtual denominado EDU, de acuerdo a su propuesta. (Se extiende la **Res. N° 402/18**)

6. Encuentro de Educación Matemática en Carreras de Ingeniería.

Se resuelve autorizar la participación de los docentes encargados Alejandro Duarte docente encargado de Matemática I, Matías Salomone docente encargado de Álgebra, Elisa Rodríguez docente encargada de Matemática Estadística Aplicada a los Fenómenos Climáticos y Pierina Costa docente encargada de Métodos Cuantitativos I y II, en el Encuentro de Educación Matemática en Carreras de Ingeniería en Energías Renovables y Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes, a realizarse del 24 al 26 de octubre del corriente año en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de viáticos correspondientes a inscripción al congreso, traslados, alojamiento y alimentación. (Se extiende la **Res. N° 403/18**)

7. Invitación del Prof. Julio Elías Normey-Rico.

Se resuelve autorizar la invitación al Prof. Julio Elías Normey-Rico Rey perteneciente a la Universidad Federal de Santa Catalina (UFSC), a participar de los ciclos de Conferencias en las Áreas de Mecatrónica, a desarrollarse entre los días 7 y 9 de noviembre del 2018. Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de los pasajes aéreos correspondientes. (Se extiende la **Res. N° 404/18**)

8. Encuentro de Aprendizaje Colaborativo en Educación Superior del J-WEL.

Se resuelve autorizar la participación de Felipe Fajardo, Director del Instituto Tecnológico Regional Norte, Álvaro Pena, Director de Programas Especiales y Elianne Elbaum, Responsable de Relaciones Internacionales, en el Encuentro de Aprendizaje Colaborativo en Educación Superior del J-WEL, a realizarse del 22 al 25 de octubre del corriente año en la ciudad de Boston, Estados Unidos.

Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago de viáticos correspondientes a pasajes aéreos, traslados internos, alojamiento y alimentación. (Se extiende la **Res. N° 405/18**)

9. Preinscripciones para cohorte de estudiantes del año lectivo 2019.

Se toma conocimiento y se aprueba la propuesta para Preinscripciones para cohorte de estudiantes del año lectivo 2019, presentada por la Dirección Académica, y elaborada conjuntamente por los Coordinadores de Carrera y la Dirección Académica. Se solicita su publicación en la web institucional.

10. Campaña de preinscripciones para el año lectivo 2019.

Se toma conocimiento y se aprueba la Campaña de Preinscripciones para el año lectivo 2019, presentada por la Responsable del Área de Comunicación.

11. Módulo de Inducción a la vida universitaria.

Se toma conocimiento y se aprueba la propuesta para el Módulo de Inducción a la vida universitaria, presentada por la Dirección Académica, y elaborada conjuntamente por los Coordinadores de Carrera y la Dirección Académica. Se solicita su publicación en la web institucional.

12. Mesa Interinstitucional de Educación de Personas en Conflicto con la Ley Penal.

Se toma conocimiento de la nota enviada por la Mesa Interinstitucional de Educación de Personas en Conflicto con la Ley Penal, y se resuelve designar a la Coordinadora del Sistema de Gestión Académica, Anl. Florencia Bellenda, como delegada de la UTEC ante este organismo.

13. Representantes de la UTEC para el Consejo Directivo Honorario del Centro de Formación en Operación y Mantenimiento en Energías Renovables (CEFOMER).

De acuerdo a lo establecido en el Convenio Específico firmado entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) y la UTEC para la creación del Centro de Formación en Operación y Mantenimiento en Energías Renovables (CEFOMER); se

resuelve designar al Dr. Rodolfo Silveira (titular) y al Ing. PhD Marcelo Mautone (alternativo), como representantes de la UTEC para integrar el Consejo Directivo Honorario de CEFOMER.

Al mismo tiempo, se designa al Ing. PhD Marcelo Mautone como responsable de la Dirección Ejecutiva del referido Centro.


14. Rectificación de Resolución N°13 del Acta N°37 del Consejo Directivo Central provisorio (CDCp) del 24 de setiembre del 2018.

Se rectifica la Resolución N°13 del Acta N°37 del CDCp del 24 de setiembre del 2018, estableciéndose que: "Se toma conocimiento de la solicitud enviada por la Responsable de Relacionamento Internacional en relación a la invitación de la experta argentina Valeria González, para el dictado del taller de gestión de información sanitaria productiva de SPL a los grupos de Tecnólogo de primer y segundo año del TMSPL durante los días 26, 27 y 28 de setiembre del presente año. Se autoriza el pago correspondiente a honorarios y viáticos de alojamiento, alimentación y traslado. (Se extiende la Res. N° 394/18)."

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.
Siendo las 17.00hrs, se levanta la sesión.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica